

平成 12 年度海外農業開発事業

事前調査報告書

ホンデュラス国

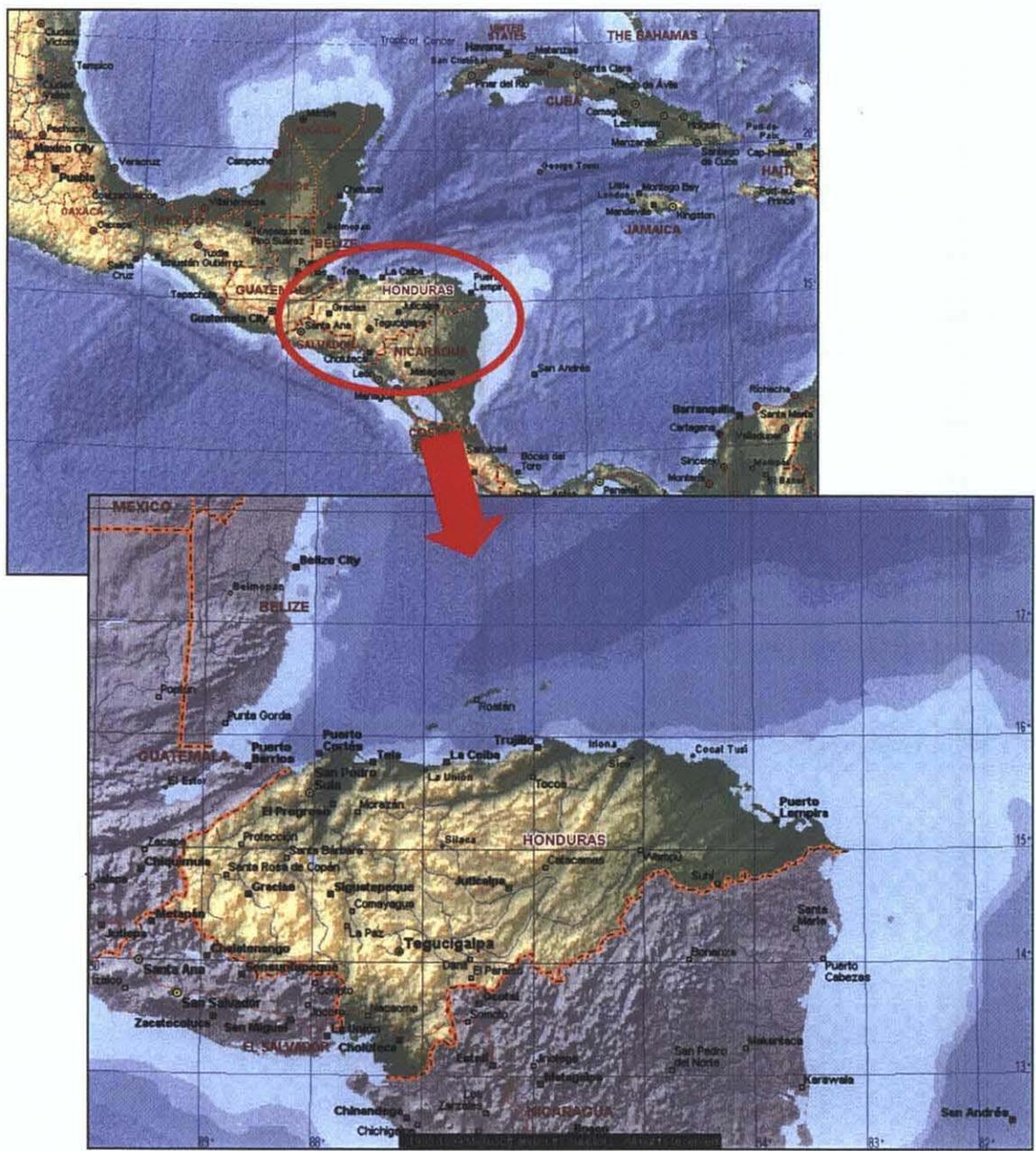
農政情報整備及びデータベース作成調査

平成 13 年 3 月

(社) 海外農業開発コンサルタント協会

(ADCA)

国際航業株式会社



ホンデラス国調査位置図

目次

1. ホンデュラス国の一般概況..... 1

2. プロジェクトの概況 2

付帯資料

A. 調査日程

B. 調査員

C. 主要面談者リスト

添付資料

・ 要請書（スペイン語）

・ 要請書翻訳

1) 自然条件と地域区分

(1) 概観

ホンデュラスは、北緯 12 度から 16 度、東経 83 度から 89 度の間に位置する中米の小国である。国土面積は日本の本州の約半分 11 万 2492km² で、中米 5 ヶ国中、第 2 位の広さをもっており、南にニカラグア、北にグアテマラ、南西にエル・サルヴァドルと隣接する。北部は広くカリブ海に面し、600km にわたる海岸線をもつ一方、南側にエル・サルヴァドル、ニカラグアに挟まれたフォンセカ湾が太平洋に向かって出口を開いている。

また、ホンデュラスは中米で最も山の多い国であり、過去の火山活動や地殻変動の影響により国土の大部分は山岳地と丘陵地からなる複雑な地形をなしている。国土の 67% は平均海拔 1000m の高地に位置している。全体的に太平洋側から急に標高が高くなり、標高 1000~1500m の高原が中央部から南部にかけて横たわり、カリブ海側へと標高が低くなっている。平坦地は、カリブ海およびフォンセカ湾に面した海岸沿いの狭い地域および内陸部の小盆地と高原のみである。ホンデュラスを地形的に大きく分けると、北部と南部の平坦地および中央高地の 3 つに分けることができる。中央高地には北、中央、南の 3 つの山脈が走っているが、環太平洋火山帯は本土上を走っていないため、近隣諸国にある活火山はホンデュラスには存在していない。

(2) 気候

ホンデュラスは、熱帯に位置しているが、カリブ海の影響を強く受け、山岳地帯が広がっているため、複雑な気候をもっている。ケッペンの気候区分によると熱帯降雨林気候 (Afw)、熱帯林気候 (Amw)、サバンナ気候 (Aw)、温帯湿潤気候 (Cfa)、亜熱帯気候 (Cwa) の 5 つの気候区分が存在する。地域的には、雨量の減少に応じて北部から南部に行くにしたがって気候区分が変化する。熱帯降雨林気候はカリブ海沿岸、熱帯林気候はヨロを除く熱帯降雨林気候の南部およびコマヤグアを通じて Cholteca 周辺まで線状に分布し、温帯湿潤気候は熱帯林気候の南部、亜熱帯気候は温帯湿潤気候の南部、サバンナ気候は太平洋沿岸に分布している。

ホンデュラスには、基本的に 2 つの季節、雨季と乾季（ちなみに雨季を冬、乾季を夏と呼ぶ）が存在するが、北部から南部に行くにしたがって年間降雨量の減少に伴いその違いはより明確になる。北部カリブ海沿岸では 1 年中雨が降るのに対し、太平洋側海岸部では雨季は 5 月から 10 月で、7 月から 8 月に一時的に降雨が止まり、猛暑となる。カリブ海沿岸では 10 月から 2 月の間、最も多

くの雨量を記録するが、その時期南部は乾季である。内陸部では、豪雨が少なく雨は一般的にわか雨であり、5月から9月の間にまとまった雨が降る。中央部、西部、南部では、乾季には川の上流では干上がることも多く河川流量が少なくなるため、耕地は色あせ、農業・牧畜業が制限される。雨量は南部で1500～2000mm、中央部で1000～1500mm、北部カリブ海沿岸で2000～3000mmである。ラ・セイバ、テラ周辺、グラシアス・ア・ディオスの海岸線は3000mmを超える雨量を記録する。カリブ海沿岸はハリケーンの被害を受けることがあり、1974年のフィフィ、1993年のゲート、1998年のミッチと大きなハリケーンの被害を受けている。とくに1998年のハリケーン・ミッチはカリブ海沿岸にとどまらず、中央高地を直撃したため各地で土砂崩れ、土石流などを発生させて甚大な被害をもたらした。

2. プロジェクトの概要

1) プロジェクトの目的

本件プロジェクトの仮名称は、「ホンデュラス国農業センサス改定及び農業情報データベース、ネットワーク構築調査」(Study on the Revision for Agricultural Census and the Establishment for the Data Base and Networks for Agricultural Information in Honduras)とした。

ホンデュラスのGDPに占める農業の割合は27.4%で、関連部門を入れると50%以上に達する(表I-1)。また、経済活動人口の35.9%が農業に従事しており、関連部門を入れると50%を上回る(表I-3)。さらに、農村人口の増加率を上回るペースで農家戸数が増加している。このように農業はホンデュラスの主要産業である。しかし、農業センサスが実施されたのは表I-2のとおり1993年が最後で、1998年10月25日から11月1日にかけてホンデュラスに甚大な被害をもたらした超大型ハリケーン・ミッチ襲撃の後も改定されず、現在にいたっている。経済的損失はGDPの70%に相当する35億ドルと推定され、カルロス・フローレス大統領は「ホンデュラスの経済が50年間後退した」と語っている。農産物の約70%が破壊され、直接被害額は8億ドルに達している。このような状況より、主要産業である農業を早急に立て直すために、農業センサスの改訂を行うだけでなく、それらの情報を有効利用するために農業情報データベース、ネットワーク構築が早急に望まれている。

表 I - 1 GDP 部門別構成比率

	農業	製造業	商業	その他	合計		農業	製造業	商業	その他	合計
1970	34.8	13.3	14.2	37.7	100.0	1985	27.2	14.7	11.7	46.4	100.0
1975	29.0	15.3	14.8	40.9	100.0	1990	27.5	15.2	10.8	46.5	100.0
1980	26.9	14.5	15.3	43.3	100.0	1996	27.4	15.3	10.8	46.5	100.0

出所：Banco Central de Honduras

表 I - 2 農地面積と農家戸数の変化

センサス年	農地面積 (ha)	国土に占める 比率 (%)	農家戸数	農村人口 (1,000 人)	農家戸数/農 村人口
1952	2,507,404	22.4	156,135	1,133	7.2
1965	2,420,649	21.6	178,350	1,449	8.1
1974	2,629,859	23.5	195,341	2,024	10.4
1993	337,080	29.8	317,199	2,902	9.1

出所：1952、1965、1974、1993 各年の農牧センサスおよび人口センサス

表 I - 3 農業部門の主要指標

	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
農業部門									
GDP 内訳									
コーヒー	38.5	21.0	10.5	15.3	18.4	22.6	37.6	30.4	28.0
バナナ	24.6	16.5	19.8	15.6	10.1	9.4	6.8	9.0	10.6
トウモロコシ	9.3	7.2	9.5	7.7	9.3	8.7	8.2	9.5	10.9
その他穀物	6.7	4.4	6.6	7.2	2.3	2.9	2.9	2.3	3.5
農業小計	66.4	66.0	59.6	58.7	54.5	58.7	68.2	66.2	67.4
林業	11.6	11.3	8.2	7.0	8.3	7.5	5.9	6.5	6.1
牧畜	13.3	13.2	22.6	24.4	26.7	23.8	18.0	19.0	18.9
その他	9.2	9.5	9.7	9.9	10.4	10.0	7.9	8.3	8.5
合計	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
部門間交易条件		0.749	0.762	0.739	0.664	0.737	0.876	0.720	0.736
輸出額に占める農 産物費率			80	80	75	74	66	67	63
農業就業者 (1,000 人)	680		580	552	570	538	674	673	680
経済活動人口に占 める比率 (%)	62.6			34.7	33.3	30.3	37.0	36.0	35.9

出所：Banco Central de Honduras; Secretaría de Agricultura y Ganadería; FAO

本プロジェクトの目的

- 1) 国立統計庁 (INE) のデータベース、ネットワーク構築能力の向上及び有効利用のための組織体制の整備
- 2) 農牧省 (SAG) 及び INE による農業情報データベース、ネットワークによる効率的な農業生産計画策定及び市場情報の発信
- 3) 1993 年に実施された農業センサスの改訂及び効率的手法の技術移転
- 4) 実証調査による検証

本プロジェクトの実施により、ホンデュラスの農業政策立案者、国際援助機関、NGO に最新農業情報の提供を行い、同国の農業基盤強化、農業生産性の向上に資する。

本プロジェクトの概要

- 1) 農業センサスの改訂
- 2) 全国土地利用図の作成
- 3) 農業に関するデータベースの構築及び地理情報システム

総合所見

前述の通り農業はホンデュラスの基盤産業であり、1998 年のハリケーン・ミッチ被害からの早期回復が望まれている。また、本年 1 月より国立統計庁 (National Institute of Statistics) が設立され、農業センサスのみならず人口センサス、その他の統計情報を国家的に整備しようと考えている。さらに 2000 年に農業センサスは 5 年に一度実施するという法律が成立し 2001 年 3 月より施行された。

このような状況のもと、今回の ADCA による事前調査はまさに時節を得ており、農牧省、統計庁の協力を得ることができた。

付帯資料

A.調査日程表

年月日	出発地	到着地	宿泊地	備考
平成13年3月25日	成田	マイアミ	マイアミ	移動
平成13年3月26日	マイアミ	テグシガルパ	テグシガルパ	大使館、JICA 表敬
平成13年3月27日			テグシガルパ	農牧省・ 統計庁打ち合わせ
平成13年3月28日			テグシガルパ	農牧省副大臣表敬、 JICA 報告
平成13年3月29日	テグシガルパ	ロサンジェルス	ロサンジェルス	
平成13年3月30日	ロサンジェルス		機中泊	
平成13年3月31日		成田		

B.調査費

国際航業株式会社 海外事業本部 営業企画部 中居宏行

C.主要面会者リスト

農業牧畜省副大臣	: Mr. Miguel Angel Bonilla
農業牧畜省(Director of UPEG)	: Ing. Pablo Flores Sierra
日本大使館書記官	: Mr. Takahiro Yamauchi
国際協力事業団ホンデュラス事務所	: Mr. Nasu
	: Mr. Hirohito Takata
国際協力事業団派遣専門家	: Mr. Hirohisa Omori
国立統計庁(Sub-Director Ejecutivo)	: Mr. Antonio Rene Soler Orellana
(Gerente de Estadísticas Economicas)	: Mr. Miguel Ramos Lobo

INE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Términos de Referencia y Perfil de Proyecto

**“Estudio para la realización del V Censo Nacional Agropecuario y el
Desarrollo de la Base de Datos y el Sistema de Información Agrícola
de Honduras”**

Tegucigalpa , M..D..C

Honduras

TERMINOS DE REFERENCIA

Solicitud para la Cooperación Técnica
(Estudio para el Desarrollo por el Gobierno del Japón)

I. Resumen del Proyecto

(1) **Nombre del Proyecto:** “Estudio para la realización del V Censo Nacional Agropecuario y el Desarrollo de la Base de Datos y el Sistema de Información Agrícola de Honduras”

(2) **Ubicación (adjunto un mapa de localización):** Honduras, incluyéndose los 18 departamentos.

(3) **Agencia Ejecutora:**

- Nombre de la Agencia: Instituto Nacional de Estadística. (INE)
- Numero de Personal : 58 personas permanente
- Presupuesto Asignado al Proyecto:
- Organigrama (ver documento anexo)

(4) **Justificación del Proyecto:**

- **Situación Actual del Sector:**

El valor a precios corrientes de la rama de la actividad de agricultura, silvicultura, caza y pesca fue de 11,942 millones de lempiras en el año 2000, lo que significó el 15.8% del Producto Interno Bruto Nacional a costo de factores. la Población Económicamente Activa de la agricultura estuvo constituida por mas de 800,000 personas en el año 2000, lo que representó el 38.3% de la PEA total. además, esta rama de actividad aporta un poco más del 50% del valor de las exportaciones del país.

Debido a la globalización es importante poner a la disposición del público a través de Internet, los datos y la información agrícola que los diferentes actores económicos necesitan. Sin embargo, existen deficiencias en el sistema de recolección, procesamiento y divulgación de información referente al Sector Agropecuario y Forestal. No es necesario indicar que esto representa una gran pérdida para el país. Por lo tanto, es de mucha importancia disponer y manejar adecuadamente la tecnología para recolectar la información precisa y apropiada para establecer las bases de datos y las redes de información agrícola que se requieren.

- **Política de Desarrollo Sectorial del Gobierno Nacional / Local :**

Por ser el Sector Económico más importante del país, el Plan de Gobierno de la Nueva Agenda otorga una alta prioridad al desarrollo sectorial al punto de asignarle el rol protagónico principal en el desarrollo nacional.

- **Problemas a ser Resueltos en el Sector:**

Las acciones del gobierno tendientes a lograr el desarrollo sostenible del Sector, contarán con información estadística necesaria para un conocimiento profundo de la situación del Sector Agrícola.

- **Perfil de Proyecto: (ver documento anexo)**

- **Propósitos (a corto plazo) del Proyecto:**

A) Contar con estadísticas actualizadas del Sector Agropecuario

B) Brindar instrumentos técnicos del Sector Agropecuario para la toma de decisiones gubernamental.

- **Posibles beneficiarios:** El país en su totalidad, refiriéndonos a los niveles de toma de decisiones como a los usuarios de todo tipo.

- **La prioridad del proyecto en el Plan Nacional de Desarrollo/ Programa de Inversión Pública:** En vista de la participación del Sector Agropecuario en el PIB y lo acaecido con el huracán Mitch, el contar con información actualizada que permita la toma de decisiones en los próximos cinco años, se traduce de carácter prioritario.

(5) **Tiempo deseado o programado para el comienzo del Proyecto:** Inicio 2001-2002 en la etapa de planificación, y el año 2003, el levantamiento censal.

(6) **Cuenta con recursos financieros y/ asistencia (incluyendo los de origen externo):** A la fecha se cuenta con financiamiento para el personal técnico, además de logística como alquiler de edificio, equipos de computación y transporte.

(7) **Otro Proyecto relevante, si hay:** El Instituto Nacional de Estadística realiza en el año dos encuestas agrícolas, una referida al pronóstico de granos básicos y una segunda, evaluación de la gestión postrera.

II. Términos de Referencia del Estudio Propuesto.

(1) Necesidades/ Justificación del Estudio:

A pesar de que haberse tenido ya cuatro censos agropecuarios con cobertura nacional, ^E a la fecha la información sobre la estructura agraria ha quedado desactualizada. En primera instancia han pasado más de cinco años que son los recomendados para el levantamiento censal de este tipo y luego debido a lo acontecido el año 1998 con el huracán Mitch.

El Sector Agropecuario del país, es el principal componente de la economía nacional, por ser productor de los principales alimentos de la población hondureña, proveedor de materias primas a la agroindustria nacional y generador de divisas a través de las exportaciones tradicionales y no tradicionales, a pesar de ello no se conocen con

precisión las condiciones económicas, sociales y culturales de los productos agropecuarios y sus variaciones en tiempo y espacio.

En términos generales, el Sector Agropecuario enfrenta una serie de limitaciones, como el problema de los bajos rendimientos, en la producción agrícola y pecuaria, poca asistencia técnica y crediticia, comercialización inadecuada, y otros factores que repercuten directamente en el desempeño del sector agropecuario.

- (2) **Necesidades/ Justificación de la Cooperación Técnica Japonesa:** El Instituto Nacional de Estadística de Honduras no cuenta con la suficiente experiencia en el manejo de base de datos vía imágenes de satélite, y se tiene conocimiento que los técnicos ~~de ese país~~ ^{Japón} tienen el know how respectivo.

(3) **Objetivos del Estudio:**

- a) Relevar información sobre las características esenciales de la nueva estructura el Sector Agrícola y Pecuario.
- b) Establecimiento del nuevo marco muestral y cartografía básica para la implementación del Sistema de Estadísticas Continuas.
- c) Establecer las pautas tecnológicas para recolectar la información precisa y apropiada para establecer las bases de datos y las redes de información agrícola que se requieren.

Los datos cuantificados de las características estructurales del Sector Agropecuario, se pondrá a disposición de los usuarios en cuadros estadísticos procesados tanto a nivel nacional, regional, departamental, municipal. Para el efecto y en base a la experiencia pasada, se preparara un plan de tabulaciones básicas, en consulta y coordinación con los principales usuarios y productores de información del Sector Agropecuario. Sin embargo, se respetaran los tabulados de publicaciones de otros censos de forma tal de mantener la comparabilidad.

Además la construcción de un nuevo marco muestral, en base a los datos del propio censo nacional agropecuario, permitirá implementar en el periodo intercensal, el sistema de estadísticas continuas por medio de encuestas anuales probabilísticas como son las de pronóstico de granos básicos y la correspondiente a la evaluación de la gestión postrera.

- (4) **Área a ser cubierta por el Estudio:** El operativo censal comprende la totalidad del país.
- (5) **Alcance del Estudio:** El operativo censal cubre el Sector Agrícola en su totalidad: producción, superficie, ganado bovino, caprino, porcino, etc.
- (6) **Programa del Estudio:** (ver documento anexo).

(7) **Mayores Resultados Esperados del Estudio:** Actualización de la información del Sector Agropecuario, pues a la fecha se tiene ya rezago de dos años y lo ocurrido en el año 1998 con el Mitch, significo un cambio en el sector no cuantificado en su totalidad.

(8) **De Haber Alguna Solicitud a otra Agencia Donante, explique:** Ninguna.

(9) **De Haber Información Relevante, agregarla:**

III. Facilidades e Información para el Grupo de Estudio, Etc.: Para el equipo técnico se contara con una oficina amplia, además de equipos de computación y sala de reuniones. El espacio físico estará disponible en las nuevas instalaciones propias del INE.

(1) **Asignación de Personal Contraparte de la Agencia Ejecutora para el Estudio (numero, antecedentes académicos, etc.:** La Gerencia que trabajara con el V Censo Agropecuario es la de Censos y Encuestas. Trabajarán tres técnicos a tiempo completo. el nivel académico de los mismos es con título a nivel maestría.

IV. Asuntos Mundiales (Medio Ambiente, Mujeres en Desarrollo, Pobreza, etc.)

(1) Componentes del Medio Ambiente (tales como control de la contaminación ambiental, suministro de agua, alcantarillado, manejo del medio ambiente, bosque, biodiversidad) del proyecto, si los hay: *Con los resultados a obtenerse se pueden elaborar indicadores sobre Medio Ambiente.*

(2) Impactos del Medio Ambiente previstos (ambos natural y social) por el Proyecto, si los hay: *idem (1).*

(3) Mujeres como la principal beneficiaria o no: *En lo que respecta a información sobre personal ocupado en el sector agropecuario se distinguirá entre hombres y mujeres.*

(4) Componentes del Proyecto que requieren de consideraciones especiales para las mujeres (tales como diferencia de géneros, papel específico de las mujeres, participación de las mujeres), si las hay: *idem (3).*

(5) Impactos previstos en las mujeres causadas por el proyecto, si lo hay: *idem (3).*

(6) Reducción de la Pobreza en los componentes del Proyecto, si los hay: *El V Censo Agropecuario permitirá contar con instrumentos estadísticos que se dirijan al Estudio de Reducción de la Pobreza.*

(7) Cualquier molestia contra la población de bajos ingresos causada por el proyecto: *Ninguna.*

V. Garantías del Gobierno de la República de Honduras para facilitar la conducción constante y eficiente del Estudio, el Gobierno de Honduras deberá tomar las medidas necesarias para :

(1) Garantizar la seguridad del grupo de Estudio

- (2) Permitir a los Miembros del Grupo entrar, salir y residir en Honduras en relación con sus asignaciones en este sentido y exonerarlos del requisito de registro extranjeros y pagos consulares.
- (3) Exonerar al Grupo de Estudio del pago de impuestos, aduaneros y cualquier otro cargo fiscal sobre el equipo, maquinaria y otros materiales traídos dentro y fuera de Honduras para el manejo del Estudio.
- (4) Exonerar al Grupo de Estudio del impuesto sobre la renta y de cualquier otro tipo de impuestos sobre o en conexión con sus remuneraciones subvenciones pagadas a los Miembros del Grupo de Estudio por sus servicios en conexión con la ejecución del Estudio.
- (5) Proveer las facilidades necesarias al Grupo de Estudio para la utilización de los fondos provenientes del Japón para ejecución del Estudio en Honduras.
- (6) Garantizar el permiso al Grupo de Estudio para entrar a propiedades privadas y áreas restringidas para el manejo del Estudio.
- (7) Garantizar el permiso al Grupo de Estudio de tomar todos los datos, documentos y materiales necesarios relacionados al estudio fuera de Honduras a Japón.
- (8) Proveer de servicios médicos si se necesitan. los gastos serán costeados por los Miembros del Grupo de Estudio.

VI. El Gobierno de Honduras permitirá hacer demandas, si cualquiera procede contra los Miembros del Grupo de Estudio japonés como resultados, ocurridos durante su estancia o si no por el despido de su trabajo en la ejecución del Estudio, excepto cuando tal demanda procede de una gran negligencia o de una voluntariosa mala conducta por parte del Miembro del Grupo de Estudio.

VII. JICA deberá actuar como Agencia contraparte del Grupo de Estudio japonés y también como órgano Coordinador en relación con organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales relacionadas con la constante ejecución del Estudio.

El Gobierno de la República de Honduras asegura que la información en esta aplicación serán garantía para un manejo constante del estudio de desarrollo por el Grupo de Estudio japonés.

Firma : _____

Cargo : en nombre del Gobierno de la República de Honduras

Fecha : 30 de agosto de 2001

INE
国内統計局

参考条件（タームズ・オブ・リファレンス）
プロジェクトのプロフィール

ホンジュラス国
第5次全国農牧国勢調査実施
農業情報システム及びデータベース開発調査

Tegucigalpa, M.D.C

ホンジュラス

参考条件(タームズ・オブ・リファレンス)
技術協力要請
(日本政府開発調査)

I. プロジェクトの概要

(1) プロジェクト名： ホンジュラス国第5次全国農牧国勢調査実施・農業情報システム及びデータベース開発調査

(2) 位置（位置図添付）： ホンジュラス 18 県

(3) 実施機関：

- ・機関名称： 国内統計局（INE）
- ・職員数： 常駐スタッフ 58 名
- ・プロジェクト予算：
- ・組織図（添付図参考）

(4) プロジェクトの正当性

・農業部門の現状

2000 年度の農業・林業・狩猟・漁業部門における取引価格は 119 億 4200 万レンピラで、国内総生産ファクターコストの 15.8%に相当する。2000 年度の農業における経済活動人口は 80 万人で全体の 38.3%を占める。また、この部門における輸出総額はホンジュラスからの輸出全体の 50%強に相当する。

グローバル化が叫ばれる中、インターネットを通じて各経済部門で必要とされる農業に関するデータや情報を国民に提供することが重要になる。しかしながら、農牧や森林部門に係わる情報の収集・処理・普及システムに差異がある。これが国にとって大きな損失であることは言うまでもないことである。従って、正確な情報収集を可能とする適正技術を保有し、必要とされる農業情報網やデータベースを確立することが非常に重要となる。

・中央/地方政府の分野別開発に関わる方針

農牧部門は国内の最も重要な経済部門であるので、政府新構想計画の中で農牧部門開発を最重要課題に位置付け、国内開発における中心的役割を与える。

・農業部門において解決すべき問題点

この部門の永続的開発を達成するための政府活動として、農業部門の現状を把握するため必要となる統計学的情報を保有する。

・プロジェクトのプロフィール (添付書類参考)

・プロジェクトの(短期)目標

- A) 農牧部門における最新統計を保有する。
- B) 政府決定のため農牧部門の技術手段を提供する。

・裨益者： 全国。各種決定を下すレベルや全てのユーザー

・国内計画/公共投資プログラムにおける本プロジェクトの優先度： 農牧部門が国内総生産に関与することやハリケーンミッチによる被害を考慮し、今後 5 年間に於いて各種決定を下す上で必要となる最新情報を保有することは最も急を要すると考えられる。

- (5) 希望するプロジェクト開始時期及び期間： 企画 2001 - 2002、調査開始 2003 年。
- (6) 財政及び援助の確保 (海外融資・援助を含む)： 現在、技術スタッフ及びビルの賃借、コンピューター・交通手段などに対して融資あり。
- (7) その他の類似プロジェクトの有無： 国内統計局は年に 2 度農業に関するアンケート調査を実施してしる。一つは基本的穀類の予想でもう一つは事後評価。

II. 調査に関する参考条件

(1) 調査の必要性/妥当性：

全国レベルですでに 4 回国勢調査が行われたが、この種の国勢調査の推奨期間である 5 年が既に経過したこと、また 1998 年のハリケーンミッチで被災したことにより、農業構造に関する情報が実情に一致していない。

我が国の農牧分門はホンジュラス国民の主食の生産者で、国内農工業への原材料の供給者でもあり、また外貨獲得のための伝統的・非伝統的な輸出業者でもあることから、国内経済の中心的役割を果たしている。しかしながら、農畜産物に関する経済状態・社会状態・文化状態や時間的・空間的変遷を正確に把握するに至っていない。

すなわち、農牧部門は農畜産物の低生産性、技術・財政援助の欠如、不適切な商業化、この部門における活動に直接悪影響を与えるその他要因などの一連の問題と直面していると言える。

(2) 日本からの技術援助の必要性/妥当性：

ホンジュラス国内統計局は衛星画像を介してのデータベースの扱いに関して十分な経験がある。また、日本の技術者がこれに関するノウハウを有していると理解

している。

(3) 調査の目的：

- (a) 農牧部門の新構造に関する本質的特徴について情報を明確にする。
- (b) 継続的統計システム導入に対して新しい模範的構造の構築及び基礎的な地図作成。
- (c) 正確かつ適正な情報収集のための技術指標を策定し、必要とされるデータベースや農業情報網を構築する。

農牧部門の構造的特徴に関する定量データは国・州・県・市レベルで統計表に処理し、ユーザーに提供する。また、過去の経験に基づきベーシックタビュレーションプラン（基本作表計画）を策定し、主なユーザーや農牧部門の情報提供者との連携を図る。しかし、他の国勢調査を公表する表類も作成し、比較対照できるものとする。

また、農牧国勢調査のデータに基づき、模範的な新たな構造の構築は、基本的穀類の予測や事後評価などの年間予測アンケート等により、国勢調査年度の前後期間においても、継続的統計システムの形成を可能にする。

(4) 調査対象地域：国勢調査は全国を対象とする。

(5) 調査範囲（スコープ）：国勢調査は農業部門全域を対象とする。生産、面積、牧畜（牛・ヤギ・豚）等。

(6) 調査プログラム：(添付資料参考。)

(7) 期待される主な開発調査の効果：農牧部門に関する情報の刷新。国勢調査が2年遅延し、また1998年のハリケーンミッチにより、情報全体に変化がある。

(8) 他のドナーへの援助要請の有無：無し。

(9) 追加関連情報：

III. 開発調査団への便宜及び情報：大オフィス、コンピューター設備、会議室を技術者グループに提供。INEの新施設内にスペースを確保する。

(1) 実施機関の開発調査カウンターパート任命(人数、学歴等)：第5次全国農牧国勢調査を実施する部局に修士課程を卒業した3人の技術スタッフを常駐させる。

IV. 世界的な問題（環境、女性進出、貧困等）：

- (1) 環境問題に係わるプロジェクトはあるか(環境汚染管理・上下水道・環境保護・森林・生物多様化)：得られる結果により環境に関する指標が策定される。
- (2) プロジェクトが環境に反響を与えるか(自然・社会両面)：(1)に同じ。
- (3) 女性が主な裨益者となるか：農牧部門における従事者に関する情報については、男性と女性が区別される。
- (4) 女性に対して配慮が必要とされるプロジェクトの内容はあるか(性差別・女性の役割・女性参加)：(3)に同じ。
- (5) プロジェクトによる女性への反響はあるか：(3)に同じ。
- (6) プロジェクト内容のなかに貧困の減少が含まれているか：第5次全国農牧国勢調査により貧困減少調査用の統計手段が整備される。
- (7) プロジェクトが原因で低所得者層へ不都合が生じるか：生じない。

V. 継続的・効果的な開発調査実施に対するホンジュラス政府の保証。ホンジュラス政府は以下の必要対策を講じるものとする。

- (1) 調査団の安全を保障する。
- (2) 調査団員にホンジュラス出入国や滞在の許可を与え、外国人登録や領事館への支払いを免除する。
- (3) 調査団が開発調査のためホンジュラス国内・国外より持ち込む資機材の関税やその他税金を免除する。
- (4) 調査団の所得税や調査実施業務に対してその団員に支払われる報酬への免税。
- (5) ホンジュラスで調査を実施するにあたり、日本から持ち込む資金の活用に関して調査団に必要な便宜を図る。
- (6) 調査実施を目的とした私有地や立入り禁止地区への立入り許可を調査団に保証する。
- (7) 調査に関して収集したデータ、書類、その他資料のホンジュラス国外または日本への持ち出し許可を調査団に保証する。
- (8) 必要な場合、医療サービスを提供する。その費用は調査団員の負担とする。

VI. ホンジュラス滞在中の日本人調査団員に危害が及ぶ、もしくは調査実施中に団員が解雇された場合、ホンジュラス政府は訴訟を認めるものとする。しかし、調査団員に重大な過失があった場合、もしくは意図的な非行行為があった場合はこの例外とする。

VII. JICA は日本人調査団のカウンターパートとして、また調査の継続実施に関連する政府組織もしくは非政府組織との調整機関として行動するものとする。

ホンジュラス共和国政府は、この申請書の情報が日本人調査団による開発調査の継続を保証するものであること確約する。

署名_____

ホンジュラス共和国代表者

Documentos Anexos

- 1. Perfil del Proyecto. “Estudio para la Realización del V Censo Nacional Agropecuario y el Desarrollo de la Base de Datos y el Sistema de Información Agrícola de Honduras”**
- 2. Actividades del Estudio de Desarrollo**
- 3. Mapas de la República de Honduras**
- 4. Estructura Organizativa**

PERFIL DE PROYECTO
“ESTUDIO PARA LA REALIZACIÓN DEL V CENSO NACIONAL
AGROPECUARIO Y EL DESARROLLO DE LA BASE DE DATOS Y EL
SISTEMA DE INFORMACIÓN AGRÍCOLA DE HONDURAS”.

I. ANTECEDENTES

Inicialmente es preciso anotar que desde la creación de la República de Honduras, se han realizado cuatro Censos Nacionales Agropecuarios. El último Censo Nacional Agropecuario se ejecutó en el año 1993, surgiendo como la necesidad de actualizar la información estadística del Sector Agrícola Nacional ya que el anterior operativo similar había sido en 1974.

El IV Censo Nacional Agropecuario estuvo a cargo de SECPLAN y la estrecha cooperación de la (SAG), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

El Instituto Nacional de Estadística tomando en cuenta el Decreto Ley 86-2000 es el órgano rector y técnico del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y responsable de la ejecución de todos los censos, ha preparado el presente perfil de proyecto, relativo al V Censo Nacional Agropecuario, a fin de ponerlo en consideración de las instituciones y organismos relacionados al sector agropecuario.

II. IMPORTANCIA DEL CENSO AGROPECUARIO

A pesar de que haberse tenido ya cuatro censos agropecuarios con cobertura nacional, a la fecha la información sobre la estructura agraria ha quedado desactualizada. En primera instancia han pasado más de cinco años que son los recomendados para el levantamiento censal de este tipo y luego debido a lo acontecido el año 1998 con el Huracán Mitch.

El sector agropecuario del país, es el principal componente de la economía nacional, por ser productor de los principales alimentos de la población hondureña, proveedor de materias primas a la agroindustria nacional y generador de divisas a través de las exportaciones tradicionales y no tradicionales, a pesar de ello no se conocen con precisión las condiciones económicas, sociales y culturales de los productos agropecuarios y sus variaciones en tiempo y espacio.

En términos generales, el sector agropecuario enfrenta una serie de limitaciones, como el problema de los bajos rendimientos, en la producción agrícola y pecuaria, poca asistencia técnica y crediticia, comercialización inadecuada, y otros factores que repercuten directamente en el desempeño del sector agropecuario.

Para superar esta situación, las instituciones u organismos responsables de la toma de decisiones en materia de políticas económicas, sociales y culturales sobre el sector agropecuario, así como todo el programa de desarrollo sectorial, requieren disponer de información estadística confiable, oportuna y fidedigna.

Como instrumento estadístico, el marco del censo agropecuario del año 1993, tiene problemas debido a los cambios que se han dado en los últimos ocho años. Las encuestas agrícolas que se han venido levantando han tenido limitantes en la utilización de la cartografía, por lo cual se ha visto la necesidad de contar con un nuevo marco de referencia.

Por lo mencionado el V Censo Nacional Agropecuario se constituirá en la base para implantar un nuevo marco muestral y a partir de los resultados ha obtenerse se constituirá en una nueva base para la implementación de un sistema de estadísticas agropecuarias continuas, que permita aplicar con coherencia la instrumentación de políticas agropecuarias tendientes a mejorar el status del trabajador agropecuario, con miras a lograr no solamente la seguridad alimentaria del pueblo hondureño, sino también mejorar la eficiencia en la producción, la distribución y la comercialización de productos agropecuarios.

Los resultados del Censo, servirán no solamente para llevar adelante los planes y programas estatales, sino también serán muy útiles a los mismos productores que a través de sus organizaciones respectivas, podrán plantear los lineamientos para el desarrollo.

III. OBJETIVOS :

- a) Relevar información sobre las características esenciales de la nueva estructura el sector agrícola y pecuario.
- b) Establecimiento del nuevo marco muestral y cartografía básica para la implementación del Sistema de Estadísticas continuas.
- c) Establecer las pautas tecnológicas para recolectar la información precisa y apropiada para establecer las bases de datos y las redes de información agrícola que se requieren.

Los datos cuantificados de las características estructurales del sector agropecuario, se pondrá a disposición de los usuarios en cuadros estadísticos procesados tanto a nivel nacional, regional, departamental, municipal. Para el efecto y en base a la experiencia pasada , se prepara un plan de tabulaciones básicas, en consulta y coordinación con los principales usuarios y productores de información del sector agropecuario. Sin embargo se respetaran los tabulados de publicaciones de otros censos de forma tal de mantener la comparabilidad.

Además la construcción de un nuevo marco muestral, en base a los datos del propio Censo Nacional Agropecuario, permitirá implementar en el periodo intercensal, el Sistema de Estadísticas continuas por medio de encuestas anuales probabilísticas como son las de pronóstico de granos básicos y la correspondiente a la evaluación de la gestión postrera.

IV. METODOLOGIA GENERAL

1. V Censo Nacional Agropecuario

Teniendo en cuenta que el Censo Nacional Agropecuario debe recoger información estructural antes que coyuntural y que además llegue a ser útil para la construcción del

nuevo marco muestral, se preparara la Boleta Censal buscando que contenga una cantidad razonable de preguntas, que investigarían las siguientes variables:

- Unidad de Producción Agropecuaria y características del Productor
- Tamaño de las unidades agropecuarias que serán cuantificadas en hectáreas
- Condición jurídica de las unidades agropecuarias
- Régimen de Tenencia de las tierras (tierras en propiedad,alquiladas, de la comunidad..etc.)
- Uso de las tierras (tierras con cultivo, barbecho,descanso, pastos,montes y otros)
- Superficie sembrada con cultivos anuales y permanentes (en hectáreas)
- Existencia ganadera de bovinos, equinos, porcinos, caprinos,ovinos y aves de corral

La incorporación y/o eliminación de variables se analizará cuidadosamente con el personal técnico que conforme el Comité Técnico Interinstitucional que se creará exclusivamente para este proyecto. Asimismo, se consultará a los usuarios y productores de información estadísticas del sector agropecuario.

El V Censo Nacional Agropecuario será ejecutado por el procedimiento de enumeración completa, donde, los empadronadores obtendrán datos mediante entrevistas a todos y cada uno de los productores agropecuarios.

Para el Operativo de Campo o empadronamiento, el trabajo censal será delegado a las direcciones departamentales del INE en las que se hubiese abierto a la fecha del operativo censal o en su defecto a las oficinas municipales de cabecera, quienes tendrán bajo su responsabilidad a los jefes de operación, jefes regionales, jefes de zona, jefes sectoriales, supervisores y empadronadores. Cada nivel y cargo de la estructura organizativa estará normada y reglamentada en el respectivo manual de funciones.

Asimismo, como se mencionó anteriormente, se creará el Comité Técnico Interinstitucional conformado con personal técnico y calificado del Instituto Nacional de Estadística (INE), Secretaria de Agricultura (SAG), BCH, INA, Cámaras de ganadería, y otras instituciones de importancia relacionadas al sector agropecuario. Las principales funciones de este Comité Técnico, serán las de apoyo permanente a las labores de planificación, organización y análisis de los datos.

Además con el propósito de utilizar racionalmente los recursos humanos, infraestructura y equipos, en cada una de las fases y operaciones del V Censo Nacional Agropecuario, se definirá una estructura organizativa operativa de tipo piramidal, bajo la dirección del INE.

2. Sistema de Información Agrícola

Los resultados del V Censo Nacional se dispondrán para la toma de decisiones a través del Sistema de Información Agrícola, para lo cual se contará con instrumentos como el Internet, siendo el “modus operandi” la utilización de la página WEB que tiene el Instituto Nacional de Estadística.(a la fecha se viene trabajando en su mejoramiento y reforzamiento).

La idea del proyecto es atender a los requerimientos que tienen instituciones como la Secretaria de Agricultura , Organismos Internacionales, etc..., para lo cual se dispondrán

de Bases de Datos con niveles de restricción estadística , tal como se manifiesta en el Decreto Ley 86-2000.

V. DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

5.1.Elaboracion del Programa Censal

El Programa Censal Agropecuario describirá en detalle los aspectos procedimentales y operativos del proyecto, así como se hará una mejor precisión de los conceptos y definiciones, preparación del cronograma de actividades, diseño del plan de tabulaciones, variables a investigarse, utilización de cuestionarios, organización del trabajo de campo, criterios de crítica y codificación, procesamiento y plan de análisis y publicación de los resultados.

El documento del Programa censal será redactado y presentado por la Dirección del proyecto, y será aprobado por el Comité Técnico Interinstitucional.

5.2. Elaboración de métodos y Documentos

Se preparan documentos metodológicos al trabajo precensal, capacitación a los empadronadores, y supervisores de campo, crítica y codificación, entrada de datos y proceso de la información censal.

También se realizará el diseño e impresión de las boletas y formularios, así como la redacción e impresión de los diferentes manuales e instructivos.

5.3. Trabajo precensal

Con al finalidad de distribuir racionalmente el trabajo de los empadronadores durante el periodo censal, evitando duplicaciones u omisiones de las unidades de producción agropecuaria, será necesario realizar el trabajo precensal antes de la fase de empadronamiento.

Con el trabajo precensal el país será dividido en pequeñas áreas perfectamente identificables en el terreno, los que se denominaran segmentos censales. Para el efecto, en principio con la ayuda de imágenes de satélite, más los mapas del Instituto Geográfico Nacional, se delimitará la frontera agrícola y las áreas que cubrirá el Censo Nacional Agropecuario; Posteriormente, el trabajo precensal se complementará con la actualización de mapas cartográficos en campo y trabajos de gabinete para disponer de la cartografía específica del censo agropecuario.

Es necesario hacer notar que con el trabajo precensal, se podrá definir la organización censal conociendo el numero de empadronadores y jefes supervisores; también se podrá precisar la cantidad de material censal que se requerirá para el operativo del empadronamiento.

5.4. Pruebas Experimentales

Para probar los documentos censales preliminares (boletas, formularios y manuales) metodológicas y la propia organización censal, se realizarán con la debida anticipación, diversas pruebas de campo.

Considerando que el país tiene características ecológicas, sociales y productivas muy variadas, inclusive dentro de dos regiones principales claramente definidas (occidente y oriente), las pruebas experimentales tomarán en cuenta esta situación, a fin de obtener experiencias validas a nivel nacional que permitan un adecuado programa censal.

5.5. Publicidad

Esta actividad se refiere a las campañas de difusión y propaganda, que permitirá concientizar a la población rural sobre la importancia del Censo Nacional Agropecuario aclarando las ideas erróneas que sobre el mismo pudieran tener los agricultores y ganaderos del país.

La campaña publicitaria se efectuará antes y durante el periodo del empadronamiento, por medio de la prensa escrita, afiches, volantes, radio y televisión. Además se utilizará la publicidad directa a través de charlas ilustrativas en comunidades indígenas y otras organizaciones del área rural.

5.6. Empadronamiento Censal

Es la actividad culminante del proceso censal; por lo tanto los empadronadores se constituirán en sus respectivas áreas de trabajo (segmentos), para recabar la información en boletas, entrevistando a todas y cada una de las Unidades de Producción Agropecuaria.

Para tal efecto los diferentes niveles de decisión de la organización estructural de tipo piramidal del V Censo Nacional Agropecuario que comprende desde la Dirección del proyecto hasta los empadronadores, estarán respaldados por el documento del manual de funciones que especificará las responsabilidades, obligaciones y tareas que se debe cumplir en cada nivel.

5.7. Procesamiento de Datos

Esta actividad que comprende desde la crítica y codificación de datos, pasando por el análisis y programación, procesamiento de la información hasta los requerimientos de los equipos de computación, es también una actividad importante del proyecto porque el volumen de datos a procesar es grande, para lo que se establecerá un sistema de control de flujo del material de información.

Asimismo, dentro de esta actividad se hará un estudio detallado de las necesidades de infraestructura física, equipos de computación y personal requerido.

5.8. Encuesta de cobertura

Al mes de levantado el trabajo de campo del V Censo Nacional Agropecuario, se realizara la encuesta de control de cobertura, que permitirá medir el error censal; por lo cual se conformaría un equipo con personal que no haya participado en el Censo.

5.9. Análisis y publicación de Resultados

La actividad de análisis de datos será realizada por el personal técnico de alto nivel y que tenga conocimiento pleno de las actividades censales ejecutadas, puesto que la inconsistencia de datos puede ser originada en cualquiera de las actividades precedentes, como la fase de empadronamiento, crítica, codificación y procesamiento.

Para tal efecto se preparara el documento que contenga las normas específicas tanto para las consistencias internas y externas de los datos.

La actividad final del proceso censal que corresponde a la publicación será concretada a través de la publicación del resumen censal y luego la publicación final de los resultados.

5.10. Explotación de Datos censales

Los resultados del V Censo Nacional Agropecuario, permitirán contar con estadísticas dispuesta en un Sistema en Red de Información Agrícola.

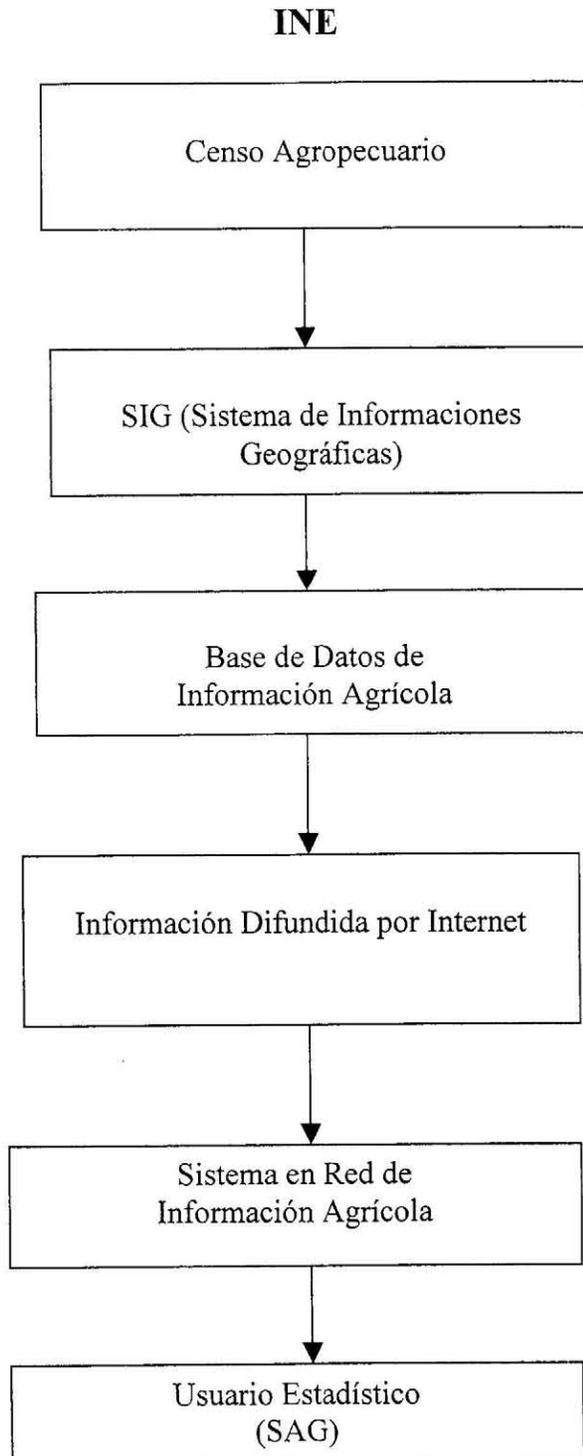
Un instrumento de gran importancia será el de incluir la información a través del internet, para lo cual el Instituto Nacional de Estadística ya cuenta con una página WEB, que a la fecha está en fase de reforzamiento.

5.11. Presupuesto

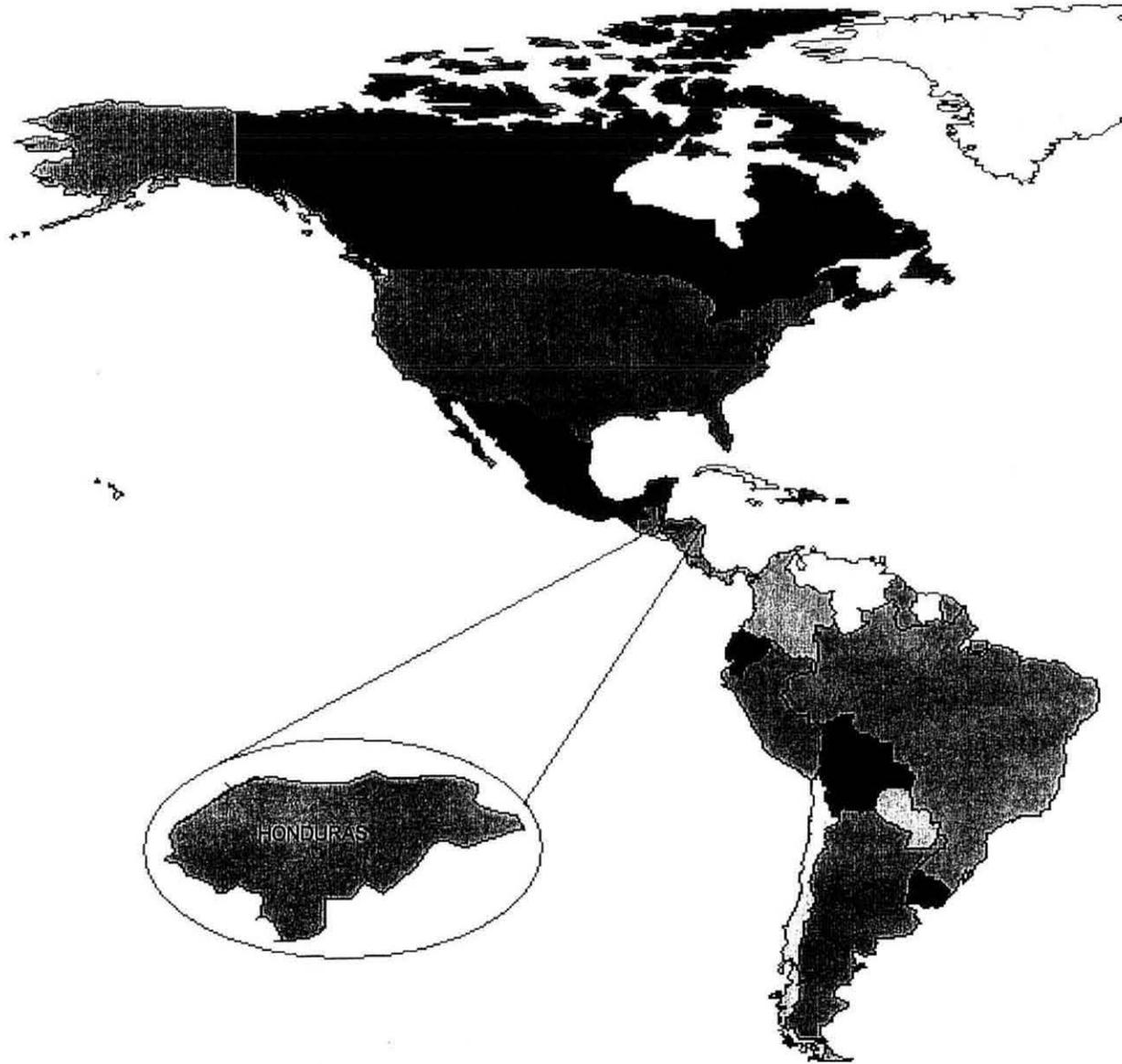
El calculo del presupuesto preliminar que alcanza la suma de \$us.3.000.000 (tres millones de dólares americanos) se ha estimado tomando en cuenta las actividades que se desarrollarán desde la fase de planificación de los resultados del V Censo Nacional Agropecuario, en base a la experiencia de otros operativos similares. Por otra parte es necesario aclarar que en la estimación del presupuesto tentativo, no están incluidos los costos de la infraestructura física, servicios personales y no personales con que cuenta el INE, los mismos que están contemplados dentro del presupuesto general del instituto.

Un calculo más preciso del presupuesto se logrará cuando se inicie la etapa de planificación y se elabore el programa censal agropecuario.

Figura 1. Actividades del Estudio de Desarrollo

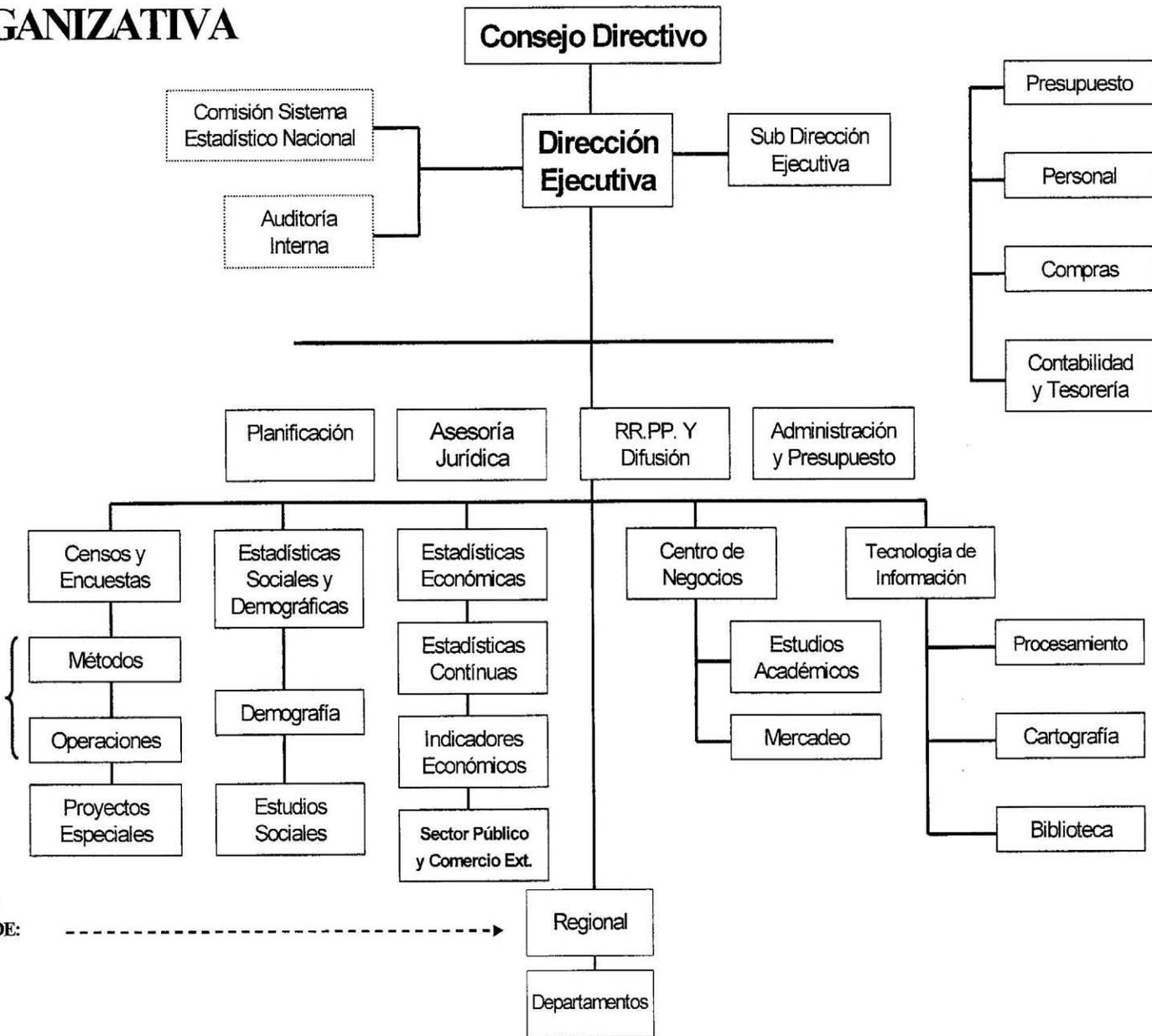


UBICACIÓN GEOGRAFICA DE HONDURAS EN EL CONTINENTE AMERICANO



INE

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



ENCIAS
VICAS DE: